UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 08 de julio de 2024

V I S T O:

El Expediente Nº 77.460/24 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE conforme a lo establecido en el Artículo 35º del Acuerdo Nº 809/11, anualmente el Decano elevará al Consejo de Unidad un informe del costo institucional que demande la puesta en funcionamiento del Jardín Maternal y una propuesta del monto a subsidiar. En base a dicho informe, el Consejo de Unidad establecerá los aranceles respectivos. El arancel se fijará por tipo de Jornada, diferenciando las categorías de beneficiarios y modalidades;

QUE en el mismo obra Nota Nº 091/24 presentada por la Secretaría de Administración, mediante la cual eleva Estructura de Costos 2024, aranceles de otras instituciones y propuesta de aranceles para el presente año;

QUE por Nota Nº 108/24 la Secretaría de Administración amplia los fundamentos de la propuesta;

QUE obra Despacho Nº 76/24 de la Comisión de Recursos Humanos y Presupuesto, mediante el cual se recomienda la aprobación de los aranceles para los beneficiarios Estudiantes;

QUE en mencionado Despacho es aprobado por unanimidad;

QUE en acto se debate y aprueba por mayoría los aranceles para los beneficiarios Docentes, No Docentes y Personal UNPA;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- APROBAR los aranceles del Jardín Maternal para el año 2024, conforme al siguiente detalle:

Propuesta 2024			
Jornada Semanal	**Estudiantes**	**Docentes y No Docentes**	**Personal UNPA**
20 hs.	$ 11.000,00	$ 26.400,00	$ 39.600,00
30 hs	$ 16.500,00	$ 39.600,00	$ 59.400,00
40 hs	$ 22.000,00	$ 52.800,00	$ 79.200,00
1 hs.	$ 137,50	$ 330,00	$ 495,00
Cantidad de alumnos	32	6	6

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Dirección de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
UNIDAD ACADEMICA
RIO GALLEGOS

Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA-UARG

A C U E R D O Nº 221 /24